

ACTA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE CIUDADES HERMANAS

En la ciudad de El Grullo, Jalisco en el Salón de Sesiones del Ayuntamiento siendo las 12 horas del día martes 09 de diciembre del 2025, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 15 de LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS y, al artículo 27 de la LEY DE GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE JALISCO, nos reunimos los regidores propietarios integrantes de la Comisión edilicia de Ciudades Hermanas convocados con la finalidad del desahogo de los asuntos de la Comisión e iniciar con los trabajos de ésta bajo el siguiente orden del día:

1. Lista de asistencia.
2. Comprobación de quórum.
3. Lectura de Orden del día.
4. Asuntos: Feria El Grullo 2026.
5. Asuntos varios.
6. Acuerdos.
7. Clausura.

Para iniciar la sesión se procedió a desahogar el punto primero del orden del día, por lo que habiéndose tomado lista de asistencia se corroboró la asistencia de: los Regidores Propietarios C. OSCAR NOE FIGUEROA RUIZ en mi carácter de Presidente de la Comisión edilicia de Ciudades Hermanas y Presidente Municipal MTRO. MILTON CARLOS CARDENAS OSORIO, Regidores propietarios MTRA. MARTHA ALICIA LEAL PEREZ, LIC. EN PSIC. ADRIANA GONZÁLEZ GUERRERO e ING. NAINN DE JESÚS VILLALVAZO RAMÍREZ,

Al encontrarse presentes cinco de los seis integrantes de la Comisión edilicia de Ciudades Hermanas, existió el quórum legal necesario.

Iniciada la sesión se procedió a dar lectura del Orden del día, siendo aprobado éste por cinco de seis regidores.

Continuando con el cuarto punto, con el objeto de fortalecer nuestros lazos de amistad con nuestras ciudades hermanas y seguir haciendo de El Grullo un municipio que trasciende fronteras con el corazón abierto y la mirada puesta en el progreso común, hago del conocimiento que durante este mes de diciembre estaremos elaborando y haciendo llegar invitaciones a las autoridades de ayuntamientos de las ciudades que tenemos hermanamiento.

Posteriormente se procedió con el quinto punto, al no existir asuntos varios se continuo con el punto siguiente.

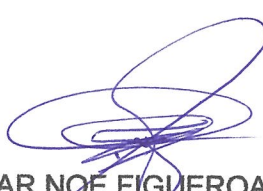
Respecto al sexto punto del orden del día, no se tomaron acuerdos, al ser el tema solo informativo.

No habiendo más asuntos por tratar, se da por clausurada la presente sesión, siendo las 12:30 horas del martes 09 de diciembre de 2025.

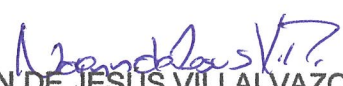
ATENTAMENTE

El Grullo, Jalisco a 09 de diciembre de 2025




C. OSCAR NOE FIGUEROA RUIZ
Regidor Propietario
Presidente de la Comisión edilicia de
Ciudades Hermanas


**MTRO. MILTON CARLOS CÁRDENAS
OSORIO**
Presidente Municipal
Vocal de la Comisión edilicia de
Ciudades Hermanas


**ING. NAINN DE JESUS VILLALVAZO
RAMIREZ**
Regidor Propietario
Vocal de la Comisión edilicia de
Ciudades Hermanas


**LIC. EN PSIC. ADRIANA GONZALEZ
GUERRERO**
Regidor Propietario
Vocal de la Comisión edilicia de
Ciudades Hermanas


MTRA MARTHA ALICIA LEAL PEREZ.
Regidor Propietario
Vocal de la Comisión edilicia de
Ciudades Hermanas